



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002462-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el CEIP La Palomera (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002420 a PE/002471.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Fernando Pablos Romo, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha estado permanentemente ocupada en promocionar la enseñanza concertada, descuidando muchos aspectos de la educación pública, entre otros, sus infraestructuras. La consecuencia de esta actitud durante los últimos años, es que varios colegios públicos de León han manifestado síntomas evidentes de deterioro debido, principalmente, a un proceso normal de envejecimiento de sus edificios, que acumulan más de 60 años de antigüedad y que, en todo ese tiempo, no han sido objeto de las inversiones necesarias para prolongar su vida útil, como es el caso del CEIP la Palomera.

PREGUNTAS:

1º.- ¿Qué inversiones ha realizado la Junta de Castilla y León en el CEIP la Palomera de León, en los últimos 25 años?

2º.- ¿Qué cantidad económica ha destinado la Junta de Castilla y León a cada una de las actuaciones realizadas en dicho colegio público?

3º.- ¿Qué cantidad anual ha destinado la Junta de Castilla y León al funcionamiento del CEIP la Palomera, en los últimos 10 años?

4º.- ¿Qué constancia tiene la Junta de Castilla y León de los problemas estructurales que padece el edificio del CEIP la Palomera y que han sido publicados en la prensa?

5º.- ¿Qué decisiones ha tomado la Junta de Castilla y León respecto al CEIP la Palomera, a raíz de los problemas en la cubierta denunciados en la prensa por el AMPA del colegio?

6º.- ¿Ha pedido la Junta de Castilla y León a los servicios territoriales un informe para conocer el estado de la cubierta y de otros elementos arquitectónicos del edificio?

7º.- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para ofrecer una solución temporal a los problemas estructurales surgidos en la cubierta, evitando el perjuicio para los alumnos?

Valladolid a 24 de mayo de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Diego Moreno Castrillo,

Fernando Pablos Romo,

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

